



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 17 de Febrero de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 45 /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 1846/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Fabiana Schafrik en su carácter de vocal de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, solicita, a partir del 01 de marzo de 2017, dar por finalizada la designación interina de la agente Daniela Pahor en el cargo de Relatora en la mencionada Sala y el pase de la agente Maria Florencia Fontana al cargo en cuestión.

Que el Departamento de Relaciones Laborales informó mediante Dictamen RRL/OD N° 26/2017 que la agente Pahor actualmente se desempeña en el cargo de Relatora, con carácter interino, en la Vocalía de la Dra. Fabiana Schafrik de la Sala I en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Res. Presidencia N° 99/16. Se solicita dejar sin efecto su designación interina a partir del 01 de marzo de 2017.

Que para cubrir el cargo de Relatora que queda vacante, la Dra. Schafrik solicita el pase, por el término de seis (6) meses, de la agente Maria Florencia Fontana, quien actualmente se desempeña como Relatora en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Res. Presidencia N° 666/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Dar por finalizada, a partir del 01 de marzo de 2017, la designación interina de la agente Daniela Pahor, Legajo N° 4482, en el cargo de Relatora de la Sala I (Vocalía de la Dra. Schafrik) de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Art. 2º: Establecer que la agente Maria Florencia Fontana, Legajo N° 5837, pase a desempeñarse en el cargo de Relatora en la Sala I (Vocalía de la Dra. Schafrik) de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Maria Belen Donzelli, y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a las Salas I y II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 145 / 2017


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires